



**Informe del Comité de Proyectos sobre la
reunión celebrada el 6 y 7 de marzo de 2012**

1. El Comité de Proyectos celebró en Londres, el 6 y 7 de marzo de 2012, su tercera reunión a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PJ-19/11 Rev. 2.

Tema 2: Elección de Presidente y Vicepresidente para 2011/12

3. El Comité decidió nombrar Presidente a la Sra. Amy Karpel, de los EE UU, y Vicepresidente al Sr. Aly Touré, de Côte d'Ivoire, para 2011/12.

Tema 3: Proyectos de desarrollo cafetero

Tema 3.1: Proyectos que están siendo examinados por la OIC

4. La Oficial de Proyectos presentó el documento PJ-20/12, en el que figura un informe sobre los progresos realizados en los proyectos, y el documento PJ-21/12, en el que figura un informe del Subcomité Virtual de Revisión sobre las siete propuestas de proyecto siguientes:

Aportación de crédito sostenible para la financiación del producto final de las cadenas de valor del café en Kenya, Tanzania y Uganda (documento PJ-22/12)

5. Esta propuesta estaba encaminada a ampliar un proyecto anterior financiado por el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) (proyecto CFC/ICO/20). El Subcomité

Virtual de Revisión había examinado la propuesta por primera vez en febrero de 2012 y la opinión se había dividido entre si aprobarla o rechazarla. Un Miembro la había aprobado, dos la habían aprobado con observaciones y dos no la habían aprobado. El Comité tomó nota de la importancia de este proyecto para los países participantes y de las aclaraciones facilitadas por el representante del organismo de ejecución del proyecto (OEP) acerca de las observaciones técnicas del Subcomité Virtual de Revisión. Con respecto al seguro de cosecha, podría incluirse, pero era posible que supusiese costos adicionales para el proyecto; los grupos de comercio agrícola actuarían como grupos de presión y tendrían también una función en la evaluación y vigilancia; y la tarjeta inteligente sería similar a una tarjeta de débito y facilitaría la provisión de información sobre financiación y producción con transparencia y de acuerdo con los principios bancarios de exactitud y confidencialidad. Con respecto a los beneficiarios, se establecería un comité con los principales participantes para establecer qué cooperativas y agricultores intervendrían. El proyecto se basaba en el concepto de pertenencia por los propietarios en pequeña escala. En el proyecto se tendrían en cuenta las normas laborales nacionales e internacionales y las disposiciones constitucionales en materia de género y de juventud en los distintos países, y también las lecciones aprendidas en los anteriores proyectos. El Comité tomó nota de esa información y decidió recomendar al Consejo que se aprobase la propuesta, sujeta a la aprobación a que se tuviesen en cuenta las observaciones técnicas, en particular las cuestiones de análisis de género y de planes de seguro de cosecha y cómo se abordarían las pérdidas de cosecha.

Mecanismos financieros para la producción sostenible de café en Colombia y Honduras (documento PJ-23/12)

6. Esta propuesta había sido revisada por el servicio de productos básicos ecológicos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con objeto de tener en cuenta las observaciones técnicas preliminares formuladas por el Comité de evaluación de proyectos del Fondo Común. El Subcomité Virtual de Revisión había examinado la propuesta por primera vez en febrero de 2012. Tres Miembros la habían aprobado y otro Miembro la había aprobado con observaciones. El Comité tomó nota de la importancia de ese proyecto para los dos países y de las aclaraciones facilitadas por el representante del PNUD acerca de las observaciones técnicas del Subcomité Virtual de Revisión, incluidas las actividades que estarían apoyadas por la donación del PNUD, que aprovecharía un proyecto existente del PNUD sobre biodiversidad financiado por el servicio de productos básicos ecológicos y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Con respecto a que participasen compradores internacionales, la Federación tenía fuertes vínculos con mercados y asociaciones del sector privado, y el servicio de productos básicos ecológicos del PNUD tenía experiencia en acción directa conjunta en el ámbito mundial. Los agricultores también se beneficiarían de la financiación de capacitación y renovación, que aumentaría

los rendimientos y los ingresos, y de las mejores prácticas ambientales, que reducirían el riesgo de catástrofes naturales. Se esperaba que la productividad aumentase un 11% y un 50% al cabo de tres y cinco años respectivamente. Con respecto a la certificación, no se trataba de volver a inventar la rueda, pero deberían considerarse cuestiones tales como la gestión del paisaje en el marco de adaptación al cambio climático y buenas prácticas tales como la buena gestión de las cuencas. Los dos países tenían mecanismos de crédito público y se efectuaría un análisis de las instituciones de financiación. La financiación del proyecto se dividiría en un 65% y un 35% para Colombia y Honduras, respectivamente. El proyecto ayudaría a fortalecer la capacidad de los fuertes servicios de extensión existentes para que siguiesen promoviendo la adopción de las mejoras prácticas agrícolas, e incluía el establecimiento de fondos de asistencia técnica. Se estudiaría la posibilidad de que hubiese cofinanciación para un año más y las cuestiones de género serían examinadas más a fondo. El Comité tomó nota de esa información y decidió recomendar que la propuesta fuese aprobada, sujeta la aprobación a que se tuviesen en cuenta las observaciones técnicas, en especial las relativas a análisis de género.

Aumento de la competitividad del café africano mediante el fortalecimiento de la cadena de valor (documento PJ-24/12)

7. El Comité de evaluación de proyectos del Fondo Común había considerado que la propuesta no entraba en el ámbito de financiación del Fondo. El Fondo Común estaba dispuesto a considerar la posibilidad de dirigirse a otros posibles donantes para la financiación de esta propuesta y, si había interés en facilitar financiación, estaría favorablemente dispuesto a actuar como el órgano coordinador en la gestión de recursos. El Subcomité Virtual de Revisión había examinado esta propuesta por primera vez en febrero de 2012. Tres Miembros habían aprobado la propuesta con observaciones y uno no la había aprobado. El representante del OEP presentó esta propuesta, que estaba encaminada a mejorar la producción, calidad y comercio de los cafés africanos mediante una serie de actividades durante cinco años. Si bien en esta fase no había propósito de elaborarla como propuesta completa, dado el ámbito geográfico, subrayaba esferas clave para fortalecer la cadena de valor en África y la necesidad de crear actividades en el marco de seis componentes. El Comité tomó nota de esa información y de que, si bien la propuesta no estaba presentada para aprobación, podrían elaborarse algunos aspectos como proyectos por separado en el futuro y de que las observaciones del Subcomité Virtual de Revisión podrían ayudar a los proponentes en esa tarea. El Comité tomó nota también de la sugerencia de que sería útil tener una presentación o reunión de trabajo en una reunión futura acerca del sector cafetero de África.

Mejora de la productividad del café en Yemen (Nota de concepto) (documento PJ-25/12)

8. Tras un examen preliminar de esta nota de concepto, el Comité de evaluación de proyectos del Fondo Común se mostró favorablemente dispuesto a considerar un proyecto por vía rápida de alrededor de US\$30.000 para facilitar la identificación de las necesidades del sector por los principales participantes locales en Yemen, dado que ese país había recibido muy pocos beneficios del Fondo. El Subcomité Virtual de Revisión había examinado esta propuesta por primera vez en febrero de 2012. Un Miembro la había aprobado, dos Miembros la habían aprobado con observaciones y dos no la habían aprobado. El Comité tomó nota de una declaración del representante del Yemen sobre la importancia de este proyecto para su país, tanto con respecto a las mujeres como para atraer a los jóvenes al sector cafetero. Decidió recomendar al Consejo que se aprobase el proyecto basándose en que las observaciones técnicas del Subcomité Virtual de Revisión, en especial las relativas al análisis de género y los beneficios para las mujeres, fuesen presentadas al Fondo Común, con lo que se aseguraría que el consultor las tuviese en cuenta al preparar la propuesta de proyecto completa.

Incentivos económicos para sistemas agroforestales de producción de café en Costa Rica (documento PJ-26/12)

9. El Subcomité Virtual de Revisión había examinado una nota de concepto de un proyecto piloto por primera vez en febrero de 2012. Un Miembro había aprobado la propuesta, tres la habían aprobado con observaciones y uno no la había aprobado. El Comité tomó nota de que el Subcomité Virtual de Revisión había sugerido con anterioridad que los Miembros pudiesen presentar propuestas en forma de notas de concepto en vez de propuestas completas para determinar si podrían ser viables en cuanto a financiación y evitar perder tiempo y recursos. Los Miembros tomaron nota de las aclaraciones sobre este proyecto, que aprovecharía el éxito de los planes de Pago por Servicios Ambientales (PSA) existentes en Costa Rica y la experiencia del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal de Costa Rica (FONAFIFO) en la administración y el desembolso de fondos. En la preparación del proyecto se usarían metodologías existentes para la medición del óxido de carbono y se identificarían fondos procedentes de varias fuentes que incluirían presupuestos y sistemas tributarios estatales y empresas que se propusiesen convertirse en neutrales en materia de carbono. El proyecto generaría beneficios socioeconómicos para los agricultores, y las observaciones acerca de aspectos de género serían examinadas por los proponentes. Se señaló que se trataba de una buena propuesta, pero que en una propuesta de proyecto completa haría falta más información acerca de algunos aspectos. El Comité decidió recomendar al Consejo que la nota de concepto fuese aprobada y elaborada como propuesta completa teniendo en cuenta las observaciones técnicas del Subcomité Virtual de Revisión, y presentada para examen en la próxima reunión.

Creación de material de información financiera para aumentar el acceso a la financiación de los productos básicos para favorecer la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en las economías emergentes (Vía rápida) (documento PJ-27/12)

10. El Fondo Común había recomendado que, siempre y cuando las cuestiones relativas a los derechos de propiedad intelectual fuesen resueltas de modo satisfactorio, la propuesta podría ser aprobada. El Subcomité Virtual de Revisión había examinado la propuesta por primera vez en febrero de 2012. Un Miembro la había aprobado sin observaciones y tres la habían aprobado con observaciones. El Comité tomó nota de esta información y tomó nota también de que esta propuesta, al igual que el proyecto “Crisis económicas y países menos adelantados dependientes de los productos básicos: Trazado del riesgo a la volatilidad del mercado y creación de capacidad de resistencia a futuras crisis”, era de interés para otros organismos internacionales de productos básicos; sería supervisada en nombre de estos por la OIC y podría ayudar a los países a ampliar proyectos que tuviesen éxito. En las deliberaciones sobre este tema, se sugirió que sería bueno que el OEP facilitase información al Foro acerca de la ejecución del proyecto en la que se incluyesen los retos y los éxitos. La Organización Internacional del Cacao (ICCO) había celebrado un seminario sobre los mercados a plazos, tema que podría ser de interés para los Miembros de la OIC. El Comité tomó nota de que el Fondo Común consideraría sugerencias de traducir el conjunto de material a los idiomas locales para ponerlo al alcance de los productores en pequeña escala, de en qué medida los instrumentos financieros serían culturalmente específicos o podrían ser reducidos para ponerlos al alcance de los productores o ampliados para otras regiones, y de crear un instrumento que ayudase a los agricultores así como a las empresas medianas y pequeñas a seguir el rastro de sus costos. Decidió recomendar al Consejo que la propuesta fuese aprobada, sujeto a que se tuviesen en cuenta las observaciones técnicas del Subcomité Virtual de Revisión, y tomó nota de que el proyecto era pertinente para el Foro Consultivo y cabía remitírselo, y que los resultados, incluidos los retos y los éxitos, serían de interés para ese órgano.

Promoción de la intensificación de la producción de café y alimentos usando abono animal en las zonas abarcadas por el proyecto CFC/ICO/30 en Burundi (Vía rápida) (documento PJ-28/12)

11. Conforme a la sugerencia del Fondo Común, la OIC había preparado esta propuesta, que había sido favorablemente considerada para financiación por el Fondo como ampliación del proyecto CFC/ICO/30. El Subcomité Virtual de Revisión la había examinado por primera vez en febrero de 2012. Un Miembro la había aprobado sin observaciones, y otro Miembro la había aprobado con observaciones. El Comité tomó nota de esta información y de las aclaraciones, incluido el costo del componente 1 que se satisfaría con fondos procedentes del Fondo Rotativo creado en el marco del anterior proyecto, y decidió recomendar al Consejo que la propuesta fuese aprobada.

12. El Comité tomó nota de que podría ser útil debatir en una reunión futura la inclusión del análisis de género en las nuevas propuestas y compartir las lecciones aprendidas de proyectos anteriores que lo habían incluido con éxito, dado el número de observaciones técnicas del Subcomité Virtual de Revisión sobre esta cuestión. Manifestó su aprecio por el formato actualizado del informe del Subcomité Virtual de Revisión y tomó nota de la petición de que se incluyese en una futura revisión de este documento la cuestión de si el presupuesto era apropiado para los objetivos del proyecto. Por último, el Comité tomó nota de la solicitud de que los documentos examinados por el Comité estuviesen disponibles en francés para la reunión y que las propuestas de proyecto nuevas y revisadas que se presentasen para examen en septiembre de 2012 deberían estar en la OIC a más tardar el **22 de junio de 2012**.

Tema 3.2: Proyectos que están siendo examinados por el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB)

13. El Comité tomó nota de que el Comité de evaluación de proyectos del Fondo Común había examinado la propuesta “Adaptación al cambio climático en tres países de la región de PROMECAFE (Costa Rica, Guatemala y Honduras)” en diciembre de 2011. Había llegado a la conclusión de que en estos momentos no se ajustaba a las prioridades del Fondo Común en cuanto a financiación, en comparación con otros proyectos más centrados, y sugirió que se tratase de obtener financiación de otras fuentes que se centrasen en el medio ambiente y el cambio climático.

Tema 3.3: Proyectos que ya han sido aprobados por el FCPB

14. El Comité tomó nota del documento PJ-29/12, en el que figura un informe sobre los avances realizados en la ejecución de proyectos aprobados por el Fondo Común, y de que, en vista de las restricciones de tiempo, la presentación del proyecto titulado “Creación de capacidad en certificación y verificación para los productores de café de calidad especial de los países de la EAFCA” se haría ante el Consejo y no ante el Comité.

Tema 4: Actividades relativas a proyectos a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007

Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB)

15. El representante del Fondo Común, Sr. Parvinder Singh, presentó el documento PJ-30/12 en el que figuraba un informe sobre la función y el mandato futuros del Fondo. El texto de esa presentación se encuentra en la sección de presentaciones técnicas del sitio en

Internet de la OIC (<http://dev.ico.org/presents/presentation1112.htm>). Se facilitaría una actualización de los cambios en septiembre de 2012. El Comité tomó nota de esa presentación.

Red Internacional del Genoma del Café (ICGN)

16. En el documento PJ-31/12 figura un informe de la reunión de la ICGN en enero de 2012, y se distribuyó al Comité una encuesta y una presentación en la que se describían los objetivos y la misión de la ICGN. La ICGN hará una presentación en septiembre de 2012 de los progresos realizados en la secuencia del genoma del café y de los resultados de una encuesta entre sus miembros acerca de establecer un orden de prioridad entre los nuevos proyectos, y está interesada en colaborar con la OIC en una iniciativa conjunta encaminada a la caracterización, mejor utilización y conservación de la diversidad del *Coffea* a escala mundial en el marco del cambio climático.

Tema 5: Cooperación con otros organismos

17. En la última reunión se había invitado a los Miembros a que enviaran a la OIC información acerca de planes y estrategias nacionales con respecto al café y la sostenibilidad, a fin de que la Secretaría pudiese establecer colaboración con el servicio de productos básicos ecológicos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en materia de proyectos cafeteros sostenibles. Se habían recibido tres respuestas (de Brasil, Cuba y la República Checa) y se recordaba a todos los Miembros la necesidad de que enviaran esa información a la Secretaría.

Memorando de entendimiento

18. El Comité tomó nota de que en el documento ICC-108-7 figuraba un memorando de entendimiento entre el Gobierno del Brasil, concretamente la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), y la OIC para la promoción de cooperación técnica triangular en los países productores de café, que aumentaría la capacidad de la OIC de prestar asistencia a los Miembros exportadores, en especial a los países menos adelantados. El Director Ejecutivo había firmado con anterioridad, en nombre de la OIC, acuerdos similares con varias organizaciones internacionales, entre las que figuraban la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Centro de Comercio Internacional (CCI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Consejo había tomado nota de esos documentos en cada caso.

19. En las deliberaciones sobre el tema se señaló que este memorando de entendimiento era con un organismo gubernamental y no con una organización

internacional. Esto suponía una innovación en el marco del Acuerdo de 2007 y deberían aclararse las consecuencias y los procedimientos jurídicos, dado que se establecería un precedente para iniciativas similares en el futuro. Con respecto al párrafo 4 del Artículo 2 del memorando, sería útil aclarar los procedimientos en cuanto a esferas de cooperación, que podrían tratarse con el Comité de Proyectos, y podría añadirse una referencia al medio ambiente en el párrafo 3 del preámbulo.

20. El Comité tomó nota de que el memorando de entendimiento era una declaración de la intención de proporcionar cooperación técnica adicional y estaba en consonancia con los objetivos y el espíritu del Acuerdo de 2007 de promover la colaboración, y con el plan de acción estratégico. El Artículo 15 del Acuerdo de 2007 (Colaboración con otras organizaciones) no excluía a los Gobiernos, y disponía que la OIC se valdría al máximo de las oportunidades que ofreciesen otras fuentes de financiación. La ABC había firmado acuerdos similares con organizaciones internacionales, desde organismos de las Naciones Unidas hasta la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (ITTO). Había fuerte apoyo entre los Miembros para esta iniciativa que podría hacer que la OIC tuviese acceso a nuevos recursos para beneficio de los países en desarrollo. Se distribuiría un documento en el que se tuviesen en cuenta los puntos planteados para examen por los Miembros¹.

Tema 6: Otros asuntos

21. No se debatieron otros asuntos.

Tema 7: Fecha de la próxima reunión

22. El Comité tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar en Londres durante el 109^o período de sesiones del Consejo del 24 al 28 de septiembre de 2012.

¹ En el documento WP-Council 224/12 Rev. 2 figura el texto revisado que aprobó el Consejo el 8 de marzo de 2012.